

Instalará el IEQ más de 2 mil mesas directivas de casilla el 5 de julio

por **Heidy Wagner Laclette**

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Cecilia Pérez Zepeda, dio a conocer ayer que durante la jornada electoral del 5 de julio se instalarán aproximadamente un total de 2 mil 5 mesas directivas de casilla distribuidas en las 761 secciones electorales que conforman el estado en las que participarán más de 14 mil ciudadanos.

"Serán 14 mil 035 ciudadanos quienes tendrán en sus manos la responsabilidad de garantizar el sufragio de poco más de un millón 166 mil 223 queretanos, que estarán en posibilidad de acudir a las urnas en la próxima contienda" detalló.

En este sentido dijo que el IEQ ratifica su responsabilidad de ejecutar los actos encaminados al proceso electoral 2009, en términos de lo dispuesto tanto en la Constitución Política como en la ley electoral del estado de Querétaro y demás ordenamientos aplicables a la materia "es decir, como un organismo autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño".

Al respecto advirtió que los funcionarios electorales tienen la obligación de trabajar con objetividad, certeza, imparcialidad y legalidad, señaló que la jornada electoral representa un esfuerzo de todos los ciudadanos en la que cada quien debe hacer lo que le corresponda, "todos sabemos perfectamente las áreas que tenemos que cubrir, los objetivos, los principios, sobre todo el principio de legalidad, tanto de los actores políticos como de la autoridad electoral y de los propios queretanos".

Respecto al riesgo que repre-

senta, que recursos provenientes del narcotráfico financien campañas políticas, Cecilia Pérez Zepeda aclaró que hasta el momento no existe una petición de ningún representante ante el IEQ en cuanto al blindaje, inclusive dijo a nivel federal todavía no han firmado un acuerdo al respecto, "estamos atentos a lo que el IFE y los partidos políticos nacionales firmen conforme a este acuerdo, pero aquí en Querétaro no hay petición alguna; sin embargo en cuanto a la fiscalización de las campañas del origen, destino y recursos de los partidos ya se ha venido haciendo, no es nada nuevo pero este es un tema que se está lle-

vando a cabo a nivel federal".

Por su parte el director del IEQ, Vidal Uribe Concha invitó a los ciudadanos interesados en participar dentro de las estructuras del IEQ como Consejeros Electorales y como Secretarios Técnicos. "Los consejeros electorales que integrarán los 15 consejos distritales y 9 consejos municipales de ello ya el Consejo general ha aprobado la convocatoria correspondiente, de tal manera que se puede consultar en la página de Internet del instituto al igual que la convocatoria de los secretarios técnicos, estructura importante en la integración de estos 15 consejos distritales y 9 municipales".



LA PRESIDENTA del IEQ dio a conocer ayer que durante la jornada electoral del 5 de julio se instalarán aproximadamente un total de 2 mil 5 mesas directivas de casilla distribuidas en las 761 secciones electorales que conforman el estado.

Foto: Roberto Lulo



LEVANTA ELECCIONES EL INSTITUTO ELECTORAL

DURANTE LA jornada electoral del 5 de julio se instalarán 2 mil casillas en todo el estado, dio a conocer el IEQ...que comienza ya con problemas de logística como éste, en la rueda de prensa, donde los letreros se cayeron.

4A

Iniciará el proceso electoral el 25 de marzo, anuncia IEQ

Concluye el 12 de julio

POR JORGE VARGAS
Noticias

La presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda, anunció ayer que el próximo miércoles 25 de marzo inicia el proceso electoral de este 2009 y termina el domingo 12 de julio, cuando sea la sesión de cómputo estatal de la elección de Gobernador y asignación de diputados por el principio de representación proporcional.

En un desayuno con reporteros aseguró que las próximas elecciones deberán discurrir respetando la legalidad y en un ambiente propicio y les pidió a los 3,640 candidatos de los 8 partidos políticos acreditados, que hagan propuestas interesantes.

El director general del Instituto, José Vidal Uribe Concha, por su parte, detalló la información del caso: 1 millón 166,223 personas tienen credencial para votar con fotografía en las 205 mesas de casillas electorales en las que habrá 3 millones 498,669 boletas electorales para elegir 1 Gobernador, 50 Diputados locales de mayoría relativa y representación proporcional con sus respectivos suplentes, 18 presidentes municipales y 386 regidurías, incluidos los regidores suplentes.

El miércoles 25 de marzo inicia el proceso electoral y un día después, las precampañas internas en los partidos políticos; del 25 de marzo al viernes 8 de mayo deberán ser registradas las respectivas plataformas electorales y del mis-

mo 25 de marzo al viernes 24 de abril deben de ser registrados los convenios de coaliciones partidistas.

LOS CANDIDATOS Y LAS CAMPAÑAS

De acuerdo con el calendario electoral, los 3,640 candidatos de los 8 partidos políticos deben ser registrados entre el sábado 9 y el miércoles 13 de mayo y las campañas comenzarán el lunes 18 de mayo y terminarán el miércoles 1 de julio, 4 días antes de la elección.

El tope de los gastos de campaña de los candidatos a Gobernador será de 16 millones 607,763 pesos y de 1 millón 660 mil para cada diputado de los 15 de mayoría relativa, mientras que para los aspirantes a ediles, será según la cantidad de votos que haya habido en el municipio correspondiente en el anterior proceso electoral local.



EL CONSEJO General del Instituto Electoral de Querétaro abrirá el proceso comicial de este año, el próximo 25 de marzo.

Selección de PRENSA
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

IEQ exhorta a conducirse con respeto a la legalidad

CAÍN MENDOZA

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda, exhortó a los diferentes actores e institutos políticos a conducirse en este proceso electoral, con respeto a la legalidad y a contribuir en el desarrollo de un ambiente propicio para el diálogo y el debate de propuestas.

Señaló que hoy, los ciudadanos exigen dignificar la

política y elevar el nivel del discurso y por ello, es que el IEQ "ratifica su responsabilidad de ejecutar los actos encaminados al proceso electoral 2009, en términos de lo dispuesto por nuestra Constitución, la Ley Electoral y demás ordenamientos aplicables a la materia".

Señaló que en este proceso electoral el IEQ debe conducirse como un organismo autónomo en su funcionamiento, independiente en sus

decisiones y profesional en su desempeño, esto luego de que serán instaladas más de dos mil mesas de casilla para recibir el voto de un millón 166 mil ciudadanos.

"Convocamos a los electores para que en estas elecciones, refrendemos juntos el nivel de participación de nuestra entidad, la cual en los últimos tres procesos electorales se ha caracterizado por estar en los primeros lugares, es responsabilidad de

todos los actores involucrados aportar y mejorar estas posiciones", sostuvo.

Cecilia Pérez Zepeda señaló que estas elecciones a desarrollarse el cinco de julio serán un reto para ciudadanos, actores políticos, autoridades electorales y medios masivos de comunicación; "por lo que estamos obligados a desarrollar un proceso de renovación gubernamental en estricto apego a la normatividad".



Descartan dinero del narco

“No hay una petición de ningún actor político, en cuanto al blindaje, que es lo que está llamado así a nivel federal, inclusive a nivel federal, todavía no se ponen de acuerdo los partidos con el acuerdo que están dispuesto a firmarlo, pero aquí en Querétaro no hay petición alguna, es una situación que está llevando solamente por el IFE”

CECILIA PÉREZ ZEPEDA
Presidenta del Consejo General del IEQ

■ El IEQ no ha tratado el tema del blindaje debido a que no hay antecedentes de filtración de dinero en las campañas electorales

IPORRICARDO MORALES

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no ha tratado el tema de filtración de recursos provenientes del narcotráfico en campañas electorales, partidos políticos o candidaturas locales, porque descartó que en el Estado exista antecedentes de algún caso; sin embargo, puede poner en la mesa la cuestión si los institutos lo requieren.

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez Zepeda, manifestó, que no se ha tocado el tema porque hasta el momento en Querétaro no se ha dado el caso, no obstante, sostuvo, que si es

requerido por algún consejero o representante de partido político podría ser debatido.

“En cuanto a la fiscalización de las campañas del origen y destino de los recursos, ya lo hemos venido haciendo, pero el reglamento de fiscalización de Querétaro es exhaustivo; sin embargo, no hay una petición formal por ninguna fuerza política, que nos invite a entrar a un análisis, respeto algún blindaje de narcotráfico en campañas y precampañas, Querétaro, es un Estado donde se han llevado procesos pacíficos, donde el tema no ha impregnado”, explicó.

Asimismo informó, que de cualquier forma ese tipo de temas y casos los ma-

nejará el Instituto Federal Electoral (IFE), aunque en Querétaro ya existe un mecanismo de fiscalización de los ingresos de las campañas, lo suficientemente minucioso en cuanto a los recursos.

“No hay una petición de ningún actor político, en cuanto al blindaje, que es lo que está llamado así a nivel federal, inclusive a nivel federal, todavía no se ponen de acuerdo los partidos con el acuerdo que están dispuesto a firmarlo, pero aquí en Querétaro no hay petición alguna, es una situación que está llevando solamente por el IFE”, explicó la presidenta del IEQ.

En rueda de prensa Pérez Zepeda, informó, que 8 institutos políticos -PRI, PAN, PRD, Convergencia, Nueva Alianza, PVEM, PT, PSD- se disputaran 437 cargos públicos de la entidad, por ello solicitó a candidatos y partidos a conducirse con respeto a la legalidad.



FOTO: KARINA CAMACHO

CECILIA PÉREZ Zepeda, informó que el proceso electoral comienza el 25 de marzo y el 26 inician las precampañas.

La evaluación se daría a propuesta de los interesados

El blindaje electoral no ha sido solicitado

» Al IEQ, para impedir
la incursión del
narcotráfico a los
comicios locales

ANA SORIA

A pesar de la preocupación de los partidos políticos locales para impedir la incursión del narcotráfico al financiamiento de las precampañas y campañas electorales, ninguna fuerza ha solicitado un blindaje formalmente al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

La herramienta con la que cuenta este órgano electoral, es la fiscalización contemplada en ley a los recursos con los que financiarán sus procesos los institutos políticos.

Sería a propuesta de los interesados cuando el Consejo General del IEQ entraría a una evaluación de un blindaje electoral, informó la presidenta Cecilia Pérez Zepeda, pues este tema es debate ahora entre el Instituto Federal Electoral (IFE), y los partidos políticos a nivel nacional.

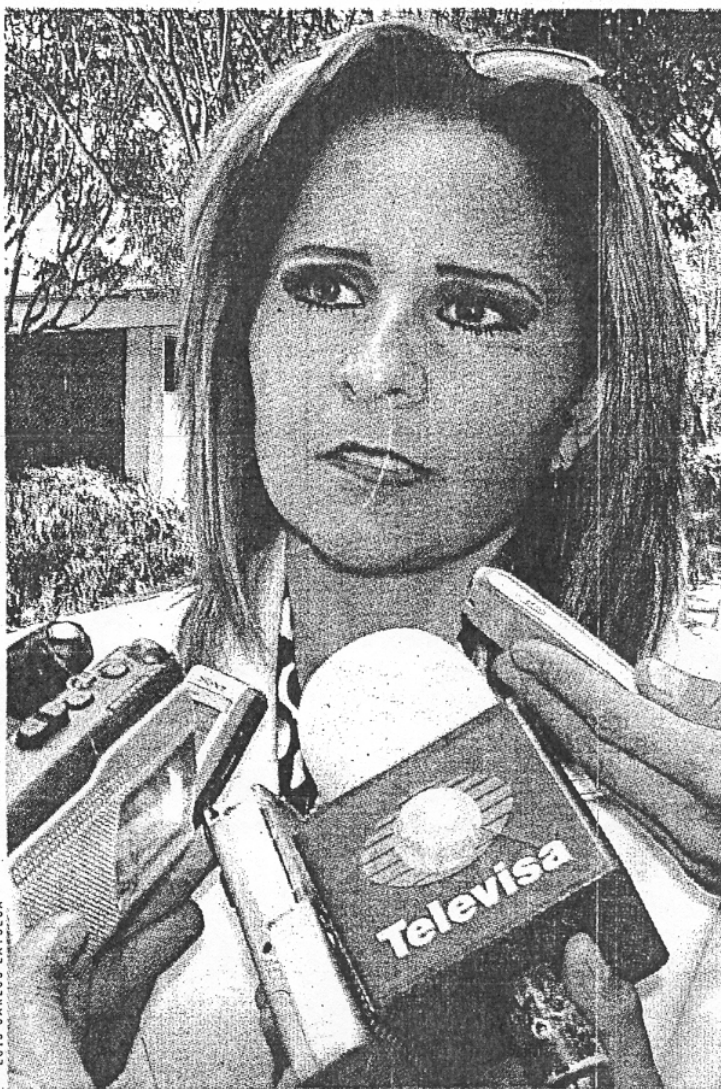
"Estamos atentos obviamente, a lo que el IFE y los partidos políticos nacionales firmen conforme a este acuerdo, pero aquí en Querétaro no hay petición alguna. En cuanto a la fiscalización de las campañas, del origen, destino y recursos de los partidos ya se ha venido haciendo, no es nada nuevo".

En este sentido, afirmó que no hay una negación para pactar con las fuerzas políticas un blindaje en contra de la incursión de recursos ilícitos al proceso electoral, lo cierto es que Pérez Zepeda negó que el narcotráfico haya vulnerado comicios anteriores en la entidad.

"Se han llevado procesos electorales pacíficos donde el tema del nar-

cotráfico no ha impregnado al menos aquí en el Estado... no estamos negados a que si alguna fuerza política quiere poner en la mesa el tema, pues el Consejo General tendrá que estudiarlo, conocerlo, analizarlo y en su caso pronunciarlo".

Por el momento, se ha pronunciado el Partido Convergencia en el Instituto Electoral de Querétaro por establecer "un pacto de civilidad", aunque no se ha formalizado con las autoridades electorales, puesto que se está conformando.



**Selec
LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios

El de hoy

Por Mored

BLINDAJE
A TROIS



Supervisará IEQ tiempo de los 'spots' en medios

IPORRICARDOMORALES

A partir del 26 de marzo comenzarán a aparecer en medios electrónicos 'spots' publicitarios, relacionados con las precampañas de los aspirantes a las candidaturas a puestos públicos, de los cuales, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) vigilará el tiempo de transmisión y el número de veces que éstos sean presentados.

De acuerdo con Sonia Cárdenas Manríquez, presidenta de la Comisión de Radiodifusión del IEQ, el número de ocasiones que aparezcan dichos 'spots' tendrá un límite, así como el tiempo que permanezcan al aire.

"El proceso empieza el 25 de marzo, pero el 26 de marzo empiezan las precampañas hasta el 24 de abril, esos spots saldrán en ese tiempo y el número exacto de spots por cada partido político, inmediatamente que estén las pautas, puedo decir el número exacto que le tocará a cada partido político en

MONITOREO



El proceso empieza el 25 de marzo, pero el 26 de marzo empiezan las precampañas hasta el 24 de abril, esos spots saldrán en ese tiempo y el número exacto de spots por cada partido político, inmediatamente que estén las pautas, puedo decir el número exacto que le tocará a cada partido político en precampaña por lo menos".

SONIA CÁRDENAS MANRÍQUEZ, Consejera del IEQ

precampaña por lo menos".

Asimismo Cárdenas Manríquez, comentó, que será el Instituto Federal Electoral el encargado de administrar los tiempos que otorgará a cada partido político, aunque éstos sean a nivel local.

"Vamos a pedir auxilio al Comité de Radio y Televisión del IFE para el día que hagamos las pautas con los partidos políticos, que será hasta que el Consejo General apruebe los lineamientos", destacó.

En este sentido la presidenta del Consejo General del IEQ,

Cecilia Pérez Zepeda, comentó, que envió a los órganos electorales documentos en los que les preguntaba si contaban con algún mecanismo para regular las acciones proselitistas vía Internet a lo que éstas contestaron que no, por lo que el Instituto ya analiza el caso.

"Está en manos de la coordinación jurídica el análisis, lo que puedo adelantar es que presentamos a los órganos electorales oficiales para ver si tenían una regulación en materia de Internet y la gran mayoría nos ha contestado que no".

ROTATIVO DE QUERÉTARO

1

Elecciones 2009

Capacita IEQ a más de 100 mil para elecciones en Querétaro

Por: Andrea Arreguín

miércoles 14 de enero de 2009,

Querétaro, 14 Ene 09.- Los ciudadanos queretanos interesados en participar en las próximas elecciones, dentro de las estructuras del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ya sea como consejeros electorales, como secretarios técnicos o como capacitadores auxiliares, deben involucrarse en los procedimientos de convocatoria, llamó el Director General del Instituto, José Vidal Uribe Concha.

Informó que dos de las convocatorias para Consejeros Electorales y para Secretarios técnicos ya fueron aprobadas por el Instituto y pueden revisarse en la página del Instituto: <http://www.ieg.org.mx/>, mientras que la convocatoria para capacitadores en los procesos electorales estará a partir del día que el consejo general apruebe la convocatoria en su próxima sesión.

El Director del Instituto apuntó que para los consejeros electorales, que integrarán los 15 consejos distritales y los 9 consejos municipales, la recepción de documentos se llevará a cabo del día 2 al día 27 de febrero, mientras que la convocatoria para los interesados en fungir como secretarios técnicos, quienes funcionarán como parte de la estructura de integración de justicia en los consejos, recibirá documentos a partir del 2 de febrero y hasta el día 13.

Con respecto a la convocatoria para los asistentes electorales mencionó que se capacitará al 10 por ciento de la lista nominal que es de un millón 166 mil 223 queretanos inscritos en el padrón, es decir, que se capacitará a más de 116 mil queretanos para las próximas elecciones:

"Esta convocatoria estará el día 13 de febrero para que el día 16 de marzo que se incorporen 395 capacitadores asistentes electorales que formarán parte de las estructuras del Instituto que capacitarán a cerca del 10 por ciento de la lista nominal".

Por su parte, la Presidenta del Consejo General del Instituto, Cecilia Pérez Zepeda, informó que como parte de la preparación del IFE y del IEQ para las próximas elecciones el IEQ está invitando a los 11 Estados que tendrán elecciones coincidentes, a un taller de un solo día en el que se tratará el tema del manejo de la propaganda y monitoreo de la radio y la televisión.

El taller que tiene como fecha tentativa el 26 de enero, se llevará a cabo para capacitar a los asistentes en dichos temas, pues mencionó que el tema es nuevo, ya que corresponde a las reformas que se efectuaron a la ley electoral en noviembre del 2007.

ROTATIVO de Querétaro

ROTATIVO DE QUERÉTARO

1

Elecciones 2009

Proceso electoral en Querétaro, un reto: Cecilia Pérez Zepeda

Exhorta a actores políticos a contribuir en el desarrollo de un ambiente propicio para el diálogo y debate de propuestas.

Por: Martín García chavero/rotativo

miércoles 14 de enero de 2009,

Querétaro, 14 Ene 09.- Las próximas elecciones representan un gran reto para todos: ciudadanos, actores políticos, autoridades electorales y sobre todo para los comunicadores, a quienes la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Cecilia Pérez Zepeda, dijo que "su trabajo ha dejado muestras de objetividad, veracidad y profesionalismo".

Durante la reunión de trabajo celebrada con los medios de comunicación en la entidad, Pérez Zepeda ratificó su responsabilidad de ejecutar los actos encaminados al proceso electoral 2009, como un organismo autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño.

A los ciudadanos los convocó para que "refrendemos juntos el nivel de participación en nuestra entidad", ya que recordó que los últimos procesos electorales se ha caracterizado por obtener los primeros lugares de participación.

A los actores políticos los exhortó a contribuir en el desarrollo de un ambiente propicio para el diálogo y debate de propuestas.

Por otro lado, señaló que en este 2009 ocho fuerzas políticas entrarán a la disputa de los 437 cargos de elección popular, que por mandato constitucional en el estado de Querétaro se habrán de renovar los Poderes Legislativo, Ejecutivo y los 18 Ayuntamientos.

Para enfrentar el compromiso de organizar las próximas elecciones, destacó la Consejera Presidenta, este organismo está trabajando en la integración de los 15 consejos distritales y 9 municipales; y serán 14 mil ciudadanos quienes tendrán en sus manos la responsabilidad de garantizar el sufragio de poco más de un millón 166 mil 223 queretanos que estarán en posibilidades de acudir a las urnas.

Asimismo, informó que para los próximos comicios se instalarán aproximadamente un total de 2 mil 5 Mesas Directivas de Casilla en las 761 secciones electorales que conforman en el estado.

Filas siguen en módulos del IFE

► Mañana cierran las oficinas distritales hasta las 12 de la noche

CAÍN MENDOZA

A un día de que concluya el plazo para registro al padrón electoral de los que actualmente tienen 17 años pero cumplen 18 antes del cinco de julio, así como los que tienen hacer corrección en los datos de su credencial, las filas en los módulos distritales no se han hecho esperar. Desde temprana hora de este miércoles, las filas afuera de los módulos fijos y semifijos no se hizo esperar. Este jueves vence el plazo, y la Junta Local Ejecutiva del IFE dispondrá de todo su personal para atender hasta las 12 de la noche o después, si hay gente todavía formada.

En las juntas distritales 03 y 04 de la capital queretana, se pudo notar la presencia de gente que requería hacer el trámite para tener una nueva credencial por tener el 03 en su último recuadro, jóvenes que requerían inscribirse al padrón electoral o una reposición de credencial.

En momentos, las personas tardan hasta dos horas para que se les puedan tomar los datos y tomarse la fotografía, y los plazos para la entrega de la credencial diferirán de los tradicionales, debido a la gran cantidad de personas que se han estado registrando en los módulos.

El 28 de febrero será la fecha límite para solicitar reposición de credencial sin cambiar los datos, y 31 de marzo vencerá el plazo para recoger la credencial para votar pues de lo contrario, los formatos serán guardados y el trámite continuará a partir el seis de julio.

Permite el IFE a PAN elegir a sus candidatos

La convocatoria para diputados federales podría ser publicada hoy y hasta el 23 de enero

IPORABEL DE LA GARZA

A partir de hoy jueves el PAN —y hasta el próximo viernes 23 de enero— el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, está facultado por el IFE para emitir la convocatoria para la elección de candidatos a diputados federales, y será entonces que se conozca el método de elección.

Cabe recordar que en días pasados el PAN pidió autorización al IFE para registrar tres formas para la elección, entre ellos, el método de designación. El organismo electoral autorizó la petición.

Ante ello, los diputados locales panistas Adriana Fuentes Cortés, Eric Salas González y Raúl Reyes Gálvez —tres de varios quienes aparentemente buscarán una candidatura a diputado federal—, se manifestaron respetuosos de la decisión que se

tome al respecto por parte de la Comisión Nacional de Elecciones.

Salas González, quien es coordinador del grupo en la LV Legislatura, se manifestó de acuerdo en caso de que el partido aplique la designación como un método, sobre todo si es un medio para lograr el triunfo constitucional.

“Yo no lo veo mal y cualquier sistema avalado por los estatutos y los órganos principales del partido a nivel nacional, podría ser en base a una estrategia”.

Para el diputado Raúl Reyes Gálvez la designación de candidatos es válida y viene contemplada en los estatutos. Por lo que se mostró respetuoso a cualquier decisión que tome su partido.

Los Estatutos del Partido Acción Nacional son claros y dentro de ellos se contempla el método de selección de candidatos, estatutos que fueron reformados en abril del 2008 manifestó Raúl Reyes diputado Local.

“Cualquier novedad en el método tradicional de elección de los candidatos de representación popular tendrá un riesgo y costo político que seguramente el Comité, tanto nacional como estatal lo tienen en mente y

tendrán una estrategia de control de daños”.

Sin embargo, el diputado evitó hablar de aspiraciones personales, sino hasta conocer la convocatoria.

“Esperar a que los requisitos que se den a conocer este 15 de enero para emitir una declaración”.

Reyes Gálvez dijo expresar un profundo respeto por las opiniones que al respecto han vertido sus correligionarios, al aclarar también que “de ninguna manera” se siente defraudado por su partido y continuará apoyándolo.

En tanto, la diputada Adriana Fuentes Cortés, se manifestó por el respeto de las decisiones que tome su partido y aunque evitó aclarar si se inscribirá como aspirante, sí explicó que las aspiraciones de todo panista son legítimas.

“Seremos muy respetuosos de la decisión del Comité Ejecutivo Nacional respecto a cuál debe ser el método para la selección de candidatos (...) De ser por designación directa o cualquier otro método, debemos respetarlo y acatar las decisiones y acuerdos que se tomen debido a que esta dentro de los estatutos de nuestro partido”.

Aquí, candidatos designados

El CEN del PAN nombrará a los aspirantes a diputados federales

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En Querétaro, como en cinco entidades con elecciones a la gubernatura, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, nombrará a los candidatos a seis diputaciones federales, cuatro por mayoría relativa y dos de representación proporcional.

En entrevista, lo confirmó el dirigente estatal Edmundo

Guajardo quien enfatizó que las reformas estatutarias aprobadas el año anterior, establecen este método, por lo que no se trata de una imposición.

Dijo que efectivamente, habrá designaciones de las candidaturas a diputados federales en 195 de los 300 distritos electorales.

Refirió que el presidente nacional del blanquiazul Germán Martínez Cázares, pidió a los seis estados que tendrán elecciones

para gobernador reforzar más los trabajos, en las diputaciones federales, locales y presidencias municipales.

Del rechazo de panistas que incluso amagan con llegar a la impugnación, Guajardo Treviño, insistió que se trata de una facultad estatutaria del CEN que avaló y aprobó el Instituto Federal Electoral (IFE) el 11 de junio del 2008.

Para la designación de los candidatos, el CEN ha hecho consultas, evaluando, pidiendo opiniones, sobre todo, sondeos, entre la ciudadanía, aseguró.



EDMUNDO Guajardo Treviño.

Asimismo dijo desconocer cuándo se darán a conocer los afortunados, pero primeramente habría que esperar a que salga la convocatoria.

La designación no aplicará en lo local

» No se ha hecho ninguna propuesta para que esta figura también sea utilizada en algunos municipios de la entidad

ANA SORIA

La figura de la designación es real para el Partido Acción Nacional (PAN), solamente para 194 candidaturas a diputaciones federales de las 300, aunque no se ha precisado si aplicarán en Querétaro. No ha habido tampoco una sugerencia de ampliarla a los municipios, como fue propuesto por el senador Eduardo Nava Bolaños.

El acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), con los Comités Directivos Estatales (CDE) de Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Sonora, Campeche y Colima, es que serán los encargados de resolver sus elecciones internas.

La única posibilidad es ante un caso especial que ponga en riesgo la estabilidad del partido, como se marca en el artículo 30 del Reglamento de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular, reformado el año pasado en el blanquiazul, se haga una designación.

El dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño, fue claro al señalar que todavía no se puede ampliar la información respecto al

método de elección de candidatos a los cuatro distritos federales por Querétaro, y que será el CDE el que definirá a los candidatos locales.

“Los Comités del partido en el Estado estarán concentrados plenamente en las candidaturas locales, fue el tema donde el CEN pide el apoyo para poder ejercer su facultad de designarse en el tema federal. Si en algún municipio la Comisión Nacional de Elecciones considera alguno de los otros métodos de elección de candidatos que sea militantes y adherentes o designación, será especial y bajo causas especiales, pero hasta ahora el único tema es lo federal”.

Para el PAN, las elecciones 2009 podrán a prueba la efectividad de las reformas a sus estatutos, señaló, por lo que la apuesta con los acuerdos con las autoridades del CEN es garantizar los triunfos de sus candidatos, sobre todo de los seis Poderes Ejecutivos que estarán en disputa.

“Es un año que debe ser para el PAN, y estas medidas apoyadas en su facultad estatutaria que tiene el CEN, espero que den el resultado que se está previendo”.

DEL CEN DEL PAN

Acata Pancho Domínguez las reglas

por **Heidy Wagner Laclette**

El diputado federal Francisco Domínguez Servién dijo estar de acuerdo con que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN sea el que designe las candi-

daturas a las diputaciones federales, ya que este método garantiza que su partido no pierda curules en la LXI Legislatura.

"La próxima legislatura va a ser importantísima para que el Presidente Felipe Calderón pueda trabajar los siguientes tres años, entonces en lo personal considero que esta es una buena medida", se-

ñaló.

Dijo que no necesariamente los panistas son los mejores, los más aptos o los que garantizan el triunfo en el 2009, de tal manera que el PAN tiene que cerrar filas para fortalecerse "Lo que se está previendo es que no se designen candidatos que nada más han realizado trabajo al in-

terior del partido pero que afuera la ciudadanía no los reconoce, esta decisión del CEN lo que pretende es no poner en riesgo un escaño o una representación más en el 2009".

El legislador finalmente dijo desconocer el procedimiento que vaya

a emplear el PAN estatal para elegir a sus candidatos para los diferentes cargos de elección popular, "Este proceso oficialmente lo abren el 29 de enero, de tal manera que hasta esa fecha vamos a tener conocimiento de las reglas".

EN SELECCION DE CANDIDATURAS FEDERALES DEL PAN

Respetuosos diputados Fuentes y Reyes de la decisión del CEN

por Sergio Hernández Saucedo

A horas de saberse el método que el PAN utilizará para la selección de candidaturas federales, así como el distrito que será únicamente para mujeres, Adriana Fuentes y Raúl Reyes -ambos diputados locales- y que persiguen los distritos II y III respectivamente dijeron que van a respetar la designación y que no se sienten "defraudados" por su partido.

Fuentes que trabaja dentro de la estructura panista para ser la candidata al segundo distrito prometió ser "muy respetuosa" de la decisión del CEN.

"De ser por designación directa o cualquier otro método, debemos respetarlo y acatar las decisiones y acuerdos que se tomen debido a que está dentro de los estatutos de nuestro partido".

Afirmó que los métodos que fueron aprobados por el IFE, fueron sometidos por el CEN a un proceso democrático donde se definió las opciones para la selección de sus candidatos a diputados avalados por los estatutos que regulan la vida interna de Acción Nacional, por lo que debe existir el compromiso de ser respetada tal resolución.

"Se debe apostar por la unión y a desechar las diferencias que permitirán al partido llegar fuerte a las elecciones constitucionales, ya que al momento se debe reconocer que el PAN está haciendo buenos gobiernos, está actuando con responsabilidad, está siendo enérgico y eso se ve reflejado en todas las acciones de gobierno en los tres niveles federal, estatal y municipal".

En su momento -vía un comunicado de prensa- Reyes quien trabaja el III distrito federal dijo que los

estatutos son claros y dentro de ellos se contempla el método de selección de candidatos, estatutos que fueron reformados en abril del 2008.

Por ello, dijo se respetan los puntos de vista que han emitido sus compañeros de Partido sobre el método de selección de candidatos y dio a conocer que de ninguna manera se siente defraudado por su partido y continuará apoyando al instituto político.

"Cualquier novedad en el método tradicional de elección de los candidatos de representación popular tendrá un riesgo y costo político que seguramente el Comité tanto nacional como estatal lo tienen en mente y tendrán una estrategia de control de daños".



LOS DIPUTADOS locales Adriana Fuentes y Raúl Reyes que persiguen los distritos II y III federal se dijeron resignados si no son designados.

Hoy se publica la convocatoria del PAN

Acatar los estatutos del partido: Fuentes

» Señala que hay que tener madurez política sobre la decisión que se tome a nivel nacional

CAÍN MENDOZA

Para la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Adriana Fuentes Cortés, cualquiera que sea la decisión que tome la dirigencia nacional de su partido, tiene que ser tomada con madurez por parte de quienes aspiren a ser candidatos a diputados federales, pues los estatutos son claros.

Luego de que hoy quede definido el método que será empleado por la dirigencia nacional para seleccionar los cuatro candidatos de igual número de diputaciones federales que comprende el Estado, la legisladora apeló al respeto de los estatutos con los que se rige el partido.

"Seremos muy respetuosos de la decisión del CEN respecto a cuál



debe ser el método para la selección de candidatos. De ser por designación directa o cualquier otro método, debemos respetarlo y acatar las decisiones y acuerdos que se tomen debido a que esta dentro de los estatutos", acotó.

Dentro de los métodos de elección de candidatos a diputados federales, la dirigencia nacional contempla tres posibles escenarios: la designación directa o la elección

en asamblea con o sin adherentes. Tradicionalmente se ha empleado el segundo método.

"Respeto las opiniones que se han vertido, pero debemos anteponer la madurez política, la unión y a desechas las diferencias que permitirán al partido llegar fuerte a las elecciones constitucionales, son legítimas las aspiraciones políticas pero tenemos que apegarnos a los estatutos", reiteró.

Así es la política antes de la convocatoria

Rumor, ficción y realidad: Jorge Rivadeneyra

► Puede haber infiltrados, pero el alcalde dijo confiar en la militancia blanquiazul

ANA SORIA

Antes de la publicación de la convocatoria para el registro de aspirantes a las candidaturas del Partido Acción Nacional (PAN), la política puede estar sumergida en el rumor, la ficción y la realidad.

La competencia real comenzará una vez que se conozcan los nombres de quienes contendrán en el proceso interno del blanquiazul, por lo que para el presidente municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, se debe esperar ese momento.

Esto, cuando lo han vinculado con candidaturas a la gubernatura, y recientemente también apareció en el listado de suspirantes al Congreso Federal.

"En la política a veces el rumor se usa mucho, se mezclan sólidamente cosas que pudieran ser reales con cierta ficción. Creo que hasta que salgan las convocatorias, cuando se vean exactamente los términos... quién puede participar y quién no puede participar. Hay que ver quién quiere y quién no quiere".

Al respetar la opinión del senador Eduardo Nava Bolaños, respecto a la ampliación de la designación a algunos municipios en donde hubo afiliaciones masivas, Rivadeneyra dijo



LUIS CARLOS LAYSECA

confiar en todos los militantes, aunque no descartó que sean reales las personas que ahora son panistas, pero no piensan como tal, como lo dijo el senador.

¿Hay panistas no panistas, crecieron tanto que ya no confían en la militancia nueva, ¿confía en que habrá una convención democrática?

"Confío plenamente en la militancia panista, creo que todos los panistas en su conjunto, en términos generales son gente buena, no puedo descartar la posibilidad de que se nos haya infiltrado una persona o dos, no conozco a ninguno, a todos los panistas que conozco activos o adherentes son panistas buenos, excelentes".

◉ Al alcalde sanjuanense lo han vinculado con candidaturas a la gubernatura, y recientemente también apareció en el listado de suspirantes al Congreso Federal

Rechazo y descontrol en el PAN por la designación de diputados

A. Straffon en contra; Fuentes, paciente; claridad pide Rivadeneyra

Noticias

Alejandro Straffon Báez, aspirante a una diputación federal por el Partido Acción Nacional (PAN) cuestionó abiertamente que el Comité Ejecutivo Nacional designe a los prospectos a estas posiciones, lo que podría generar conflictos internos en el partido.

El también diputado local se promueve por el 4º Distrito que comprende los municipios de Querétaro y El Marqués.

Considera una decisión de luces y sombras.

En los puntos en contra, explicó que la militancia, por lo menos en Querétaro, están muy acostumbrada a elegir a los candidatos y por lo menos tres de sus correligionarios que buscan una candidatura a la Cámara Baja, han manifestado su inconformidad, ya que no les parece justo grupo quiera tener el liderazgo en distrito o región.

Advertió que de no manejarse con transparencia, con toda la información necesaria al momento de designar a los candidatos, puede generar conflictos internos en el partido.

En cuanto a las ventajas refirió que el candidato que designen saldrá muy fortalecido y sin competencia no tendría diferencias con alguno de los militantes y así armar una buena campaña.

Resumió que en lo personal no está de acuerdo, pues hubiera preferido un proceso de convención.

Desde su punto de vista, la medida no atenta contra la democracia del partido pero sí contra los métodos tradicionales.

Cuestionado sobre la intención de otro de los precandidatos, Alfonso Rodríguez de impugnar el resolutive, manifestó que no es el momento de tomar alguna determinación, esgrimió que habría que esperar la convocatoria.

No cree que se vayan por candidatos ajenos al partido.

Finalmente, Straffon Báez, reveló que para el 4º Distrito hay otros tiradores como José Luis Sordo, Ricardo Alegre Bojórquez, Carmen Ortuño, Arturo Borbolla y Jorge Patrón.

ADRIANA FUENTES

La diputada panista Adriana Fuentes Cortés llamó a sus correligionarios a respetar la decisión de la cúpula nacional del partido, respecto del método para

designar a 194 candidatos de las 300 diputaciones federales.

"De ser por designación directa o cualquier otro método -dijo-, debemos respetarlo y acatar las decisiones y acuerdos que se tomen debido a que está dentro de los estatutos de nuestro partido."

Consideró que debe haber madurez política, unión y desechar diferencias internas, pues impedirían que el partido llegue fuerte a los comicios electorales del próximo 5 de julio.

Al recordar que la respectiva convocatoria será dada a conocer hoy, la diputada dijo que hay tres opciones para el caso: el método ordinario de participación de miembros activos, el ordinario con participación de adherentes y el de designación directa.

Cualquiera de estos métodos, fueron sometidos antes a un proceso interno que definió las opciones y que está avalado por los estatutos partidistas, explicó.

Adriana Fuentes Cortés ha sido mencionada como fuerte aspirante a la candidatura de la diputación federal del II Distrito Electoral, con cabecera en el municipio de San

Juan del Río, junto con su correligionario y también diputado local José González Ruiz.

RIVADENEYRA

Ante el método de designación de candidatos para las diputaciones federales, al interior del PAN, por medio del Comité Ejecutivo Nacional, es necesario que se haga un esfuerzo por "socializar este asunto con la militancia, y se explique de qué se trata, qué es lo que va ocurrir, qué es lo que representa" consideró el alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra, quien acotó que debe ser "a la brevedad".

Señaló que "cualquier método bien pensado y bien aplicado puede ser el correcto, siempre que este apegado a estatutos y reglamentos, y lo que necesitamos ahora es más comunicación".

Destacó que el siguiente paso, en virtud de que el método está planteado ya, es aterrizar la propuesta ya con la participación de la militancia.

Y es que dijo, encuentra que el problema histórico en política es la apatía, "nosotros debemos celebrar que la gente participe en política, y es que dijo, siempre que vayan en la lógica de construir la participación ciudadana y mejor el país".

Ubica el PAN a simpatizantes en San Juan del Río

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El Partido Acción Nacional está distribuyendo entre la población de San Juan del Río, unas hojas para ubicar simpatizantes.

El documento es desprendible en tres partes, después de ser llenado el cuestionario de datos personales, el interesado se queda con un 'talón' que lo identifica como simpatizante del blanquiazul.

En uno de los apartados se hace la invitación para adquirir uno o varios de los siguientes compromisos: conformar una red de colaboración del PAN, reparto de material acerca del partido en la colonia de origen, trabajo voluntario, ser representante de casilla y dar una aportación económica.

Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del comité municipal del organismo político en San Juan del Río, dijo que gran parte de la

información relacionada con dicha estrategia es considerada como 'reservada' pues es parte del plan que tiene el partido para los procesos constitucionales.

Aclaró que esta medida no tiene por objeto promover la imagen del partido entre la ciudadanía en un posible 'adelanto' a los tiempos que marca la ley, dijo que es parte del trabajo de acercamiento que han tenido siempre como partido con la ciudadanía.

Avala Pancho designación de candidaturas a diputados

IPOR CANDHY ESCALANTE

El diputado federal, por el Partido Acción Nacional Francisco Domínguez Servián apoyará las determinaciones tomadas por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) respecto a que los candidatos a diputados federales sean designados por dicho órgano panista, además de asegurar que en caso de que otras candidaturas sean igualmente designadas, él acatará las disposiciones del CEN.

"Esta fue una decisión que la propia asamblea le dio al presidente. El lunes se ratificó que la mayoría de las diputaciones federales van a ser designadas, el Partido Acción Nacional ha crecido mucho y creo que este método va a garantizar no perder espacios en las curules".

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional aprobó hace algunos días designar a los candidatos de 194 distritos, de los 300 que estarán en juego durante las elecciones del próximo 5 de julio.

Al respecto el diputado federal, aseguró que a manera personal, la medida tomada es 'buena'.

"Ya había sido decidido por consenso en el Consejo por todos los consejeros nacionales y ahora el lunes por la noche fue nuevamente aprobado".

Señaló que se tiene por entendido que en Querétaro los candidatos de los cuatro distritos serán elegidos por el Comité Ejecutivo, sin embargo prefirió esperar a que se den a conocer los lineamientos.

Impulsará candidaturas ciudadanas la CNOP en Querétaro

por **Heidy Wagner Laclette**

“La Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) impulsará las candidaturas ciudadanas para todos los niveles, incluso para la gubernatura, mismas que tendrán que ser definidas por las agrupaciones pertenecientes a este sector”, aseguró Alejandro

de los Cobos.

En el marco de la reunión semanal que sostiene el dirigente priista con líderes y representantes de los tianguistas, taxistas y colonos de la capital del estado, informó que actualmente el principal objetivo de la CNOP en Querétaro es reagrupar a este sector para trabajar unidos y sacar adelante el próximo proceso electoral “en la CNOP hoy en día estamos trabajando unidos, hace

algún tiempo estuvimos divididos, pero ahora borrón y cuenta nueva; estamos trabajando con el partido para sacar adelante este proceso y obtener buenos resultados el 5 de julio”.

En este sentido el dirigente priista aseguró que las encuestas que colocan al Partido Acción Nacional a la cabeza se pueden reverter en cualquier momento, debido a que la gente ya se cansó de la manera de gobernar de los panistas “obras monumentales que al pueblo no le sirven para nada, inversiones muy grandes en desarrollos, puentes, carreteras que sólo les sirven a los ricos, inversiones en parques y jardines, pero no hay inversiones millonarias en escuelas, no hay inversión en las colonias más pobres ni en asentamientos irregulares, creo que la gente ya se cansó de todo esto”.

En la jornada electoral, dijo, el sector popular tendrá una participación activa, ya que aseguró propondrá candidatos a todos los cargos de elección popular, sin embargo admitió que lo más sano para el PRI será recurrir a la figura estatutaria de candidatos de unidad para evitar divisiones “nosotros queremos que sean los verdaderos líderes quienes representen a la sociedad, adiós al compadrazgo, lo que deseamos es que nuestros candidatos sean propuestos y apoyados por la sociedad”.

Finalmente el representante de la CNOP en Querétaro dio a conocer que la próxima semana realizará una gira de trabajo con diferentes grupos sociales pertenecientes al sector popular en los municipios de Amélico, Huimilpan, Corregidora y El Marqués.

Foto: Alberto Herrera



ALEJANDRO de los Cobos aseguró que las encuestas que colocan al Partido Acción Nacional a la cabeza se pueden reverter en cualquier momento.

Selección LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

El 29 de enero elige PVEM candidatos

por Cinthia Camacho

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Será el próximo 29 de enero cuando el Partido Verde Ecologista de México a nivel estatal, dé a conocer a los candidatos que representarán a dicho partido en los diferentes municipios durante el proceso electoral, además de presentar su Agenda Ambiental, dio a conocer la coordinadora del partido en el municipio, Yolanda Rodríguez Otero.

"Estamos trabajando en este momento en la selección de nuestros posibles candidatos, quienes son los que representarán al partido durante el proceso electoral de este año, por lo que tenemos entendido que será este próximo 29 de enero cuando se den a conocer todo los candidatos de los diversos municipios, entre ellos el de San Juan del Río", reconoció la coordinadora del Parti-

do Verde.

Apuntó que esta presentación se llevará a cabo en las instalaciones del Comité Ejecutivo, ya que la finalidad es dar a conocer a todos los candidatos en un solo evento y de ahí empezar con los proyectos de trabajo para cada uno, mismos que estarán enfocados a apoyar las diversas acciones que está realizando al partido, a bien de brindar mayores beneficios a la ciudadanía.

Destacó que el Partido Verde Ecologista de México es una organización de ciudadanos ecologistas, comprometidos con el respeto por todas las manifestaciones de la vida, la protección del medio ambiente y la contención del deterioro ecológico; y cuya acción política se orienta a la promoción de un desarrollo sustentable que permita a los seres humanos vivir en una sociedad justa, libre y en armonía con la naturaleza.

Por lo que aseguró que su partido es la

fuerza política de los ciudadanos que participan democrática y libremente en las decisiones fundamentales de la sociedad, por lo que su plan de trabajo de cada uno de los candidatos debe garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales y el derecho de cada persona a su desarrollo económico, político, social e individual, en un ambiente sano, de respeto por la vida y la naturaleza y dentro de una sociedad más justa.

Indicó que la Agenda Ambiental que también serán presentados los trabajos que está realizando el partido y los que está por realizar en los siguientes meses, sin embargo al ser cuestionada sobre una posible alianza con otros partidos, precisó que sí es viable pero aún el partido no ha tomado la decisión, por lo que en este momento únicamente se están enfocando a los trabajos a favor de los habitantes.

Inviabile crear partidos católicos: Iglesia

por Rosalía Nieves Rosas

SAN UAN DEL RIO, Qro.- Desaprobó el párroco de la Iglesia de San José Obrero, Bernardo González Sobrevilla, la creación de un partido político que integre los grupos laicos que defiendan a la Iglesia católica.

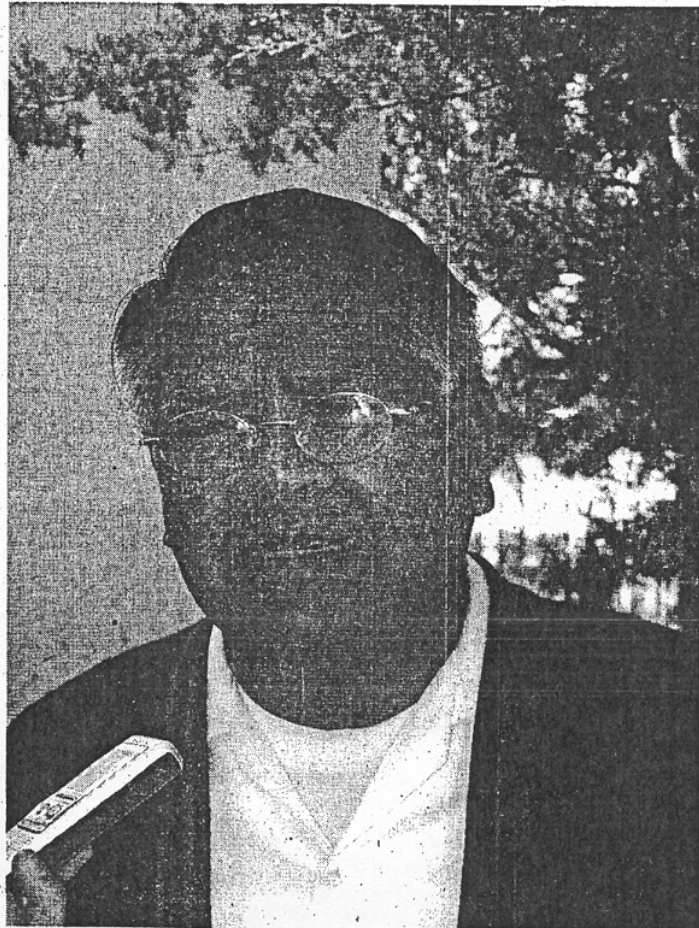
Esto luego de que la Arquidiócesis de México propusiera la creación de un partido político que integre a los grupos laicos, esto con el propósito de defender públicamente los preceptos de Dios con base en el cristianismo.

Dijo que si bien es cierto existen organizaciones que tienen derecho a defender enérgicamente la vida y la familia desde las legislaciones, "pero no creo que sea conveniente que sea creado un partido político donde sean integrados los nuevos laicos".

Por lo que el párroco de la Iglesia de San José Obrero dio portazo a la idea de la Arquidiócesis de México de crear un partido político que aglutine a los grupos laicos, para que defienda los preceptos de la Iglesia católica.

Esto, bajo el argumento de que no se puede confundir la religión con la política, ni mucho menos hacer valer una cultura de la educación confesional.

"Los ministros de todas las Iglesias deben ser pastores de su grey para subir al cielo y para buscar la superación de los seres humanos en el ámbito espiritual, pero en el terreno político existe una franca cultura de laicismo en nuestro país que hay que mantener", dijo el representante de la Iglesia. "Nosotros creo yo, además de enfocarnos más a atender a los feligreses, nos corresponde buscar su espiritualidad en ellos, por lo que mi opinión de manera personal no creo sea conveniente que se cree un partido donde se aglutinen a los laicos", concluyó.



EL PARROCO de la Iglesia de San José Obrero, Bernardo González Sobrevilla, desaprobó que se pretenda crear un partido político que aglutine a los laicos.

Acercamiento con la UAQ, buscarán diputados locales

» Para las modificaciones a la Ley Orgánica del Alma Mater

CAÍN MENDOZA

Diputados integrantes de la Comisión de Educación y Cultura de la LV Legislatura, buscarán un acercamiento con el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera a fin de analizar los lineamientos de su Ley Orgánica.

En la sesión de esta comisión donde se aprobó la organización del Quinto Parlamento Infantil, fue el diputado Alonso Valdovinos Torales quien retomó la intención del rector de hacer una propuesta de Ley Orgánica para la UAQ, planteamiento que se hizo el pasado lunes.

"Valdría la pena asumir la invitación que está haciendo el rector de la máxima casa de estudios, y propongo que Comisión tenga el acercamiento conveniente con la UAQ y extender todo su apoyo para elaborar una iniciativa de ley al respecto", sostuvo.

En este sentido, el presidente de la comisión, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes coincidió en que deben iniciarse los acercamientos con la Rectoría de la UAQ, para poder trabajar de manera conjunta en esta nueva normativa para el Alma Mater.

Hay que recordar que de las leyes secundarias pendientes se encuentra precisamente esta ley orgánica, pero al seno de la comisión especial y a petición del rector, se aplazó su análisis, pues será la comunidad universitaria quien elabore el proyecto de reforma que será aprobado en sesión del Consejo Universitario.



LUIS CARLOS LAYSECA

Mano dura contra los que manejan y usan celular

CAÍN MENDOZA

Es necesario que las autoridades ejerzan "mano dura" contra aquellas personas que siguen manejando un vehículo y al mismo tiempo hablan por teléfono celular, debido a que las campañas de difusión no han funcionado, manifestó el diputado local del PAN, Alejandro Straffon Báez.

Señaló que los agentes de tránsito no se han preocupado en sancionar a quien realmente está en trayecto y tiene en una mano un teléfono celular; además de que los reglamentos no son claros respec-

» El diputado Alejandro Straffon dijo que no basta con elevar las multas

to a los criterios para sancionar a los automovilistas.

De hecho, el mismo diputado informó que fue multado por haber respondido una llamada estando el semáforo en rojo, y la tendencia es que los oficiales sancionen a quien está hablando con el vehículo detenido y no a los que están circulando.

"Se les hace fácil multar a los que están hablando con el semáforo en rojo, aumentar la sanción no va a valer de nada, urge una cam-

paña más intensa y efectiva para que nos demos cuenta que es un riesgo hablar por teléfono y conduciendo un auto", dijo.

Enfatizó que por una cuestión cultural la gente sigue usando el teléfono celular con un auto en marcha pese a los accidentes que se han dado, siendo el último de una mujer que murió en un grave accidente y se descubrió que al momento del impacto estaba hablando por teléfono celular.

Ya salió el peine

Del predio ubicado en Guerrero norte No. 63, ya se conoció el nombre del propietario: diputado Fernando Urbiola Ledesma. Lo compró por un millón 15 mil pesos. Luego, ignoró la suspensión de la obra por el INAH y alteró la fachada histórica —según INAH— y con permiso de quién sabe quién, abrió un estacionamiento. Desde luego que hay demanda penal por parte de Antropología y de Sitios y Monumentos... pero se encontraron con el fuero y la impunidad... ¿respetará la resolución del Ministerio Público?... es un caso para la araña.

Más gasto social y ejercicio austero

Fomento al empleo y apoyo a la familia: FG

POR LUIS DEL TORO
Noticias

En el patio central del Palacio de la Corregidora, ante la presencia de los factores de la producción y de los ediles municipales, el Gobernador Francisco Garrido Patrón anunció que en lo que resta de su administración privilegiará el gasto social, en el marco de un ejercicio austero y racional, así como el impulso al Programa Estatal para el Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar.

Tras considerar que las condiciones económicas que enfrenta el mundo entero, son las más difíciles de las últimas décadas, hizo patente la preocupación por la construcción del bien de la comunidad, especialmente cuando se ve amenazadas por circunstancias imprevistas, como es el caso.

El mandatario comprometió que "se hará cuanto esté en nuestras manos para mitigar los efectos de la crisis económica mundial, destinando todos los recursos de que podamos disponer para apoyar a los trabajadores que

eventualmente se vean privados de su empleo".

Por ello, el Programa que se

pone en marcha gira en torno a tres vertientes, procurará la preservación y generación de empleos, y brindará a quienes se vieran privados de su trabajo, apoyos que les permitirán seguir cuidando el bienestar y la salud de su familia, en tanto encuentran una nueva oportunidad.

Informó que con inversión federal y estatal por 7 mil 800 millones se generarán 16 mil 400 empleos.

Como parte medular del Programa, se fomentará el empleo temporal y la capacitación, se garantizará la continuidad de los derechos de los trabajadores a los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y otorgará apoyos directos al ingreso familiar.

LAS PROPUESTAS

El Programa Estatal para el Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar, ofrece:

- Inversión federal de 1 mil 800 millones de pesos, con 4 mil 400 empleos.
- Inversión estatal por 6 mil millones de pesos, con 12 mil empleos.
- Fomento al empleo temporal, capacitación y salud, con inversión de 500 millones de pesos.
- Empleo Temporal y Capacitación: 100 millones de pesos.
- Atención en el IMSS a desempleados: 40 millones de pesos.
- Apoyos a desempleados: 360 millones, con aportaciones de 1 mil 500 a 4 mil pesos mensuales.
- Compromiso: fortalecer gasto social, y ejercer el gasto público con austeridad, racionalidad y privilegiando el gasto social.

Compromiso: crear 16 mil 400 empleos

Apoyo económico y en salud a desempleados: F. Garrido

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Al anunciar el Programa Estatal para el Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar, Francisco Garrido Patrón comprometió una inversión de 7 mil 800 millones de pesos para la generación de 16 mil 400 empleos, así como apoyo económico y en salud a trabajadores desempleados.

Antes sindicatos y empresarios, presidentes municipales y representantes de los Poderes Judicial y Legislativo, el mandatario reconoció que las condiciones económicas de hoy son las más difíciles de las últimas décadas, pero que el Acuerdo en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, en torno a cinco pilares y 25 acciones concretas, sienta las bases para proteger el empleo, la salud y la economía de las familias mexicanas.

Manifestó que el Programa de Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar gira en torno a tres vertientes, siendo la primera la activación de la inversión pública de impacto social,

que aumenta la competitividad del Estado.

En ese capítulo manifestó que la inversión federal estimada para Querétaro durante el 2009, es de aproximadamente 1,800 millones de pesos, que significan la creación de 4,400 empleos. La inversión estatal será mucho mayor, del orden de los 6 mil millones de pesos, que permitirán la creación de 12 mil empleos, lo que da un total de 16 mil 400 empleos.

La segunda vertiente consiste en promover al Estado para atraer inversión productiva tanto nacional como extranjera, que se traduce en la generación de más y mejores empleos para los queretanos.

La tercera vertiente, que consideró una parte medular, fomentará el empleo temporal y la capacitación, garantizará la continuidad de los derechos de los trabajadores a los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y otorgará apoyos directos al ingreso familiar, acciones en las que se invertirán 500 millones de pesos.

Al hacer el desglose de la inversión dijo que se ampliarán los programas de Empleo Temporal y

de Capacitación, con la aplicación de 100 millones de pesos. También se garantizará la continuidad en la vigencia de los derechos para todos los trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, que eventualmente perdieran su empleo durante el 2009.

Para ese propósito se destinarán hasta 40 millones de pesos. "Ningún trabajador queretano, hasta el último día de mi Administración, dejará a su familia sin la posibilidad de tener salud, por efecto de la crisis", subrayó.

A fin de mantener la estabilidad económica de las familias queretanas, también se otorgarán apoyos extraordinarios a los trabajadores en situación de desempleo. Los trabajadores queretanos que, por efecto de la crisis internacional, acrediten fehacientemente haber perdido su empleo a partir de noviembre de 2008 y durante el 2009, recibirán apoyos de acuerdo a las reglas de operación y corresponsabilidades que oportunamente publicará el COPLADEQ.

Los apoyos económicos osci-

larán entre 1,500 y 4,000 pesos mensuales, en función del número de dependientes económicos del beneficiario. Destinaremos para ello, una suma de hasta 360 millones de pesos.

El COPLADEQ será también la instancia encargada de organizar, tramitar y supervisar todas las acciones relacionadas con el Programa de Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar, de modo que el ejercicio de los recursos sea eficaz, transparente y apegado a la norma.

El Gobernador Francisco Garrido Patrón reiteró el compromiso de racionalizar el gasto público, privilegiando el gasto social sobre el gasto administrativo. Durante todo el 2009, el gasto corriente será austero y racional. Reitero que los salarios de los integrantes del primer nivel de Gobierno, no recibirán aumento alguno; permanecerán en el mismo nivel que tenían el año pasado, hasta el fin de la Administración.

El debate comienza

Los actores políticos marcan sus posturas

► Se solicitó establecer mecanismos de evaluación para impedir que este programa sea utilizado con fines electorales

ANA SORIA

Las propuestas para el debate no esperan para la clase política de Querétaro, ante una crisis económica que amenaza su mayor impacto en el primer semestre 2009, la presentación del Programa Estatal Para el Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar, fue calificada como "buena pero tardía".

Dudas y sugerencias de impulso al campo, al sector empresarial con incentivos para propiciar un mejor salario a los trabajadores y una revisión de la temporalidad para destinar los apoyos a los desempleados, cuando los impactos fuertes de la recesión económica se esperan todavía.

500 millones de pesos, "abundantes, pero insuficientes" ante las necesidades reales en la entidad, ameritan un mayor esfuerzo por parte del Ejecutivo, como la reducción de salarios de la burocracia, lo cual no fue considerado.

Así opinan los actores políticos y representantes populares, quienes esperan todavía saber cómo se van a aplicar los recursos y cómo harán las autoridades para identificar quiénes son los queretanos que realmente necesitan los beneficios.

Son estrategias "globales" las que permitirán reactivar la economía lo-

cal, medidas que fueron presentadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), ante el Estado. Para el secretario general, Braulio Guerra Urbola, el programa estatal no contempla medidas de austeridad.

"Ni en la comunicación social, en la reducción de nómina, del aparato burocrático que es obeso, y se queda muy limitado, ajustado. Me parece un plan que solamente intenta cubrir aspectos muy pequeños, pero en donde los temas específicos por ejemplo la asistencia social, salud, seguridad porque es una repercusión de lo económico, están siendo descuidados".

La educación tampoco fue considerada como un estímulo para la economía familiar a través de la distribución de becas, y aunque no habrá incremento en los salarios de los funcionarios estatales, no se habló de la reducción de dichos sueldos, afirmó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Horlando Caballero Núñez, quien hoy presentará el plan anticrisis de este instituto.

"Los altos salarios de los funcionarios de primer nivel, creo que eso sería la clave para que ese recurso que se recupere, si es empleado en la generación del empleo directo. Se deben promocionar becas para la educación, a la gente que está ahora sin empleo... que sea un recurso públi-



co que se lo están llevando los altos funcionarios, los salarios más altos a nivel nacional".

Ante el desempleo, la apuesta debe ser mayor, apuntó el coordinador del grupo parlamentario del tricolor en la LV Legislatura, Jaime Escobedo Rodríguez, quien subió al análisis el establecimiento de evaluaciones de seguimiento de dicho programa, para evitar un uso electoral.

"Que exista transparencia en la aplicación del programa. Lamentaríamos mucho que cualquier fuerza política o un funcionario, pretendiera lucrar electoralmente con este importante apoyo que se le va a destinar a la población. No lo vamos a permitir. Esperamos que no se dé, confiamos en que el gobernador estará vigilante".

Querétaro, Corregidora y San Juan del Río serán beneficiados con las medidas enfocadas a los sectores empresarial, industrial y laboral, lo cual sospecha el diputado Martín Mendoza Villa. Demandó estrategias para el campo, cuando campesinos de Huimil-

Actores políticos y representantes populares esperan saber cómo se van a aplicar los recursos y cómo se identificarán a los queretanos que necesitan los beneficios



pan, Amealco, Cadereyta, San Joaquín, han sido olvidados, señaló.

"Está bien ese plan urbano, pero sueña un poco electorero porque aquí es donde se concentra el voto, donde salen de Querétaro, San Juan, Corregidora, básicamente municipios que determinan una gubernatura, las diputaciones federales y la mayor parte del electorado, está el 70 por ciento de los votos".

La postura del dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Edmundo Guajardo Treviño, avala la decisión del Poder Ejecutivo, aunque agregó que se debe seguir fomentando la inversión y los apoyos al campo como estrategias a considerar complementariamente.

"Eso nos va a quitar la angustia a las familias donde el trabajador al perder su empleo se siente apoyado. El otro punto a seguir es atrayendo inversiones para el Estado y por otro lado el sector del empleo temporal ampliado, para la gente del campo y de áreas rurales donde en esta época se dificulta el trabajo".

Cumplir contratos y mantener equilibrio, pide el sector obrero

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Al intervenir en el anuncio del Programa Estatal para el Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar, Francisco García Granados, líder de la FTEQ, pidió al sector empresarial cumplir con los contratos colectivos de trabajo y mantener el equilibrio entre capital y trabajo.

Afirmó que en el Programa anunciado por el gobernador Francisco Garrido se brindan respuestas ante la crisis, en un

marco de derecho y justicia, y subrayó que la responsabilidad para salir de la crisis es compartida.

Ofreció que en el proceso de revisión salarial y contractual, los sindicatos actuarán buscando los equilibrios para conservar las fuentes de empleo.

Pedro Ruiz Velazco, Presidente de la Cahacintrá, por su parte manifestó que los empresarios e industriales se comprometen a mantener el mejor nivel que permita la crisis, a ser creativos y salir adelante lo más pronto posible.

El mandatario estatal afirmó que se buscará la la conjunción solidaria de las acciones de los tres órdenes de Gobierno, así como la de todos los actores económicos y sociales del Estado; las cámaras y asociaciones, los sindicatos, las instituciones de asistencia, las universidades y los colegios.

Subrayó que "es precisamente en las horas difíciles, cuando estamos llamados a afianzar los lazos que nos unen como sociedad. Es en las horas difíciles, cuando la solidaridad y la subsidiariedad, pilares del humanismo en el que creemos, deben mostrar todo su potencial y su arraigo en la sociedad queretana", ello para proteger a la población de los efectos nocivos de la crisis financiera internacional.

Dijo que Querétaro estamos preparados para enfrentar los efectos de la crisis económica mundial, que nos proponemos lograr el desarrollo integral de Querétaro y dar a todos los queretanos la posibilidad de una forma de vida digna.

Cerrar filas, llama FDS

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

El dirigente de los ganaderos en el estado, Francisco Domínguez Servién, llamó este miércoles a cerrar filas en torno al gobernador del estado Francisco Garrido Patrón, luego de que éste lanzara el Programa Estatal para el Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar.

Como presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro (UGRQ), el dirigente empresarial aseguró que ni en la crisis de 1994 ni la de 1995 ni crisis pasadas se habían visto planes como estos anti-crisis, y el gobernador Francisco Garrido pone el ejemplo.

"Debemos unir esfuerzos, cerrar filas y establecer la unidad entre todos los sectores, con el gobierno, no debemos buscar en ventajas, sino en los acuerdos, es un año difícil pero depende de cómo trabajemos, cómo afrontemos este problema, que podremos salir adelante".

De lo que logramos etiquetar para el ejercicio 2009 en base a infraestructura, en salud, educación, agua y campo, deben estar ejecutados entre enero y marzo y eso dará un fuerte impulso a la economía, señaló.

Reiteró que "del trabajo conjunto de todos, sociedad, empresarios y gobierno, dependerá que podamos sortear esta crisis lo mejor posible".

❖ EN POCAS PALABRAS

2009: El Laberinto y La Encrucijada

Nahum Hernández Bolaños

El año que inicia plantea evidentemente la dificultad de enfrentar una crisis económica global cuyas aristas y efectos se desconocen, ni siguiendo el manual al pie de la letra se puede vislumbrar o predecir el camino o el acceso al llamado "equilibrio económico". Por otra parte, plantea al Gobierno Federal una encrucijada, la de la crisis de seguridad: continuar con el actual procedimiento de combate a la delincuencia, o revisar los resultados y adoptar otro.

Hace apenas unos días la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que durante el 2008 registró 5 mil 921 expedientes de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, y las autoridades que fueron más señaladas son, en primer lugar, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con 631

quejas; en segundo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 478 casos, y el tercer sitio lo ocupa la Procuraduría General de la República (PGR), con 303.

El dato es relevante y sobre todo preocupante puesto que bien sabemos que tanto el ejército como la PGR son pilares en el combate a la delincuencia, los primeros llevados a un plano para el que en realidad no se encuentran preparados, ahí los números, que son muy claros. La misma Comisión señaló que en los pasados 23 meses, contando del 1° de enero de 2007 al 1° de diciembre del 2008 ocurrieron más de 10 mil homicidios vinculados con el crimen organizado, cifra mayor a la registrada en el sexenio anterior. Es momento de revisar no sólo la apuesta por la intervención del ejército en materia de seguridad pública,

sino toda la estrategia en su conjunto.

Y las cifras de derechos humanos son relevantes también porque pareciera quedar en el ambiente una fallida conclusión: aquella que pudiera decir que ante la reprobación y el disgusto social por la delincuencia, no importa que se violenten los derechos humanos con tal de que se consiga el objetivo, que es controlar el crimen y la delincuencia, aprovechar el descontento de la gente para realizar acciones que de otra manera tendrían que limitarse; el fin justifica los medios. Este círculo vicioso, trae consecuencias inmediatas para la sociedad y el lesivo a toda democracia. Con el ímpetu de cumplir con cifras, los cateos, los retenes, los allanamientos de morada sin el debido sustento legal y profesionalismo crean un clima contrario a lo que en el papel se busca.

Junto a ello se encuentra el acceso a la información, pues es claro que lo que se ha denominado "limpiar la casa" debería encontrar un complemento en el libre acceso a la información por parte de la ciudadanía al procedimiento legal que se ha seguido sobre ciertos casos en particular. Y aunque queda claro que dicha información se obtendría única y exclusivamente en casos concluidos, es decir, en donde no se pudiera entorpecer las averiguaciones o el ejercicio mismo de la ley, la ciudadanía debería poder acceder a ella, pero a este respecto ha sido muy notoria la reticencia por parte de la PGR para que esto pueda darse.

Sin derechos humanos y sin transparencia en la información no hay lucha contra la delincuencia que logre éxito, mucho menos una democracia sostenible. Este problema adquiere nuevas

dimensiones con la crisis económica, el desempleo, el deterioro sostenido de los niveles de vida que involucra el poco acceso o la privación de servicios públicos de salud y educación, el desmadrado del campo, la incertidumbre generalizada, el entorno de desamparo, no hace otra cosa que generar las condiciones del descontento social (siempre impredecible) y la delincuencia en todas sus versiones. Son tiempos complicados. La gobernabilidad estira los hilos de los que siempre ha perdido, por otra parte, el cáncer del narcotráfico ondea entre la crisis de seguridad pública y la crisis de seguridad nacional. Ante el laberinto de la crisis, la encrucijada de la seguridad se agudiza, habrá que tomar decisiones antes de que la delincuencia verdaderamente se vuelva un problema para la viabilidad y desarrollo del país.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Sondeos y designaciones de AN
- Cierran la puerta a advenedizos
- Crece la pugna: Elizondo-Espino

Encuestas

A dos zurcidores del taller les ocurrió que en el mes de diciembre llegaron jovencitos y jovencitas a sus casas a hacer una "encuesta del PAN" sobre las cosas que pasa y para las elecciones del julio.

Igual que Edmundo González Llaca los zurcidores contestaron que no era tiempo de encuestas y que en dado caso éstas las tenía que hacer una empresa privada y no un partido, pues si las hacía un partido obviamente resultarían "canteadas" a favor de dicho partido.

Los encuestadores decentemente dieron las gracias y se marcharon.

Al lado de estas encuestas es curioso que se haya levantado cierta expectativa en Querétaro, tanto por la crisis que cruzamos como por advertencias de personalidades al interior del Partido Acción Nacional como Natalia Carrillo quien advirtió que contra lo que se dice y publicita, el PAN no la tiene fácil y que es difícil, aunque no imposible, que mantenga el poder en Querétaro.

No es circunstancial que al lado de la "guerra sucia" iniciada en Internet el pasado mes de diciembre, donde radicales dinosaurios y ultraderechistas "aves azules" se disputen el trofeo a la tenebrosidad más oscura; tampoco lo es el que la lucha interna se haya desbarrado en filtraciones y anticipos que no tienen más sustento que el de los afanes de uno o dos grupos por continuar ahora sí que en la "brega de eternidad" pero ya del poder.

Por ello resulta sumamente relevante el viraje que ha dado el Comité Ejecutivo del PAN en materia de selección de candidatos en la que aparentemente se

ha puesto como crisol para designar al menos a 15 diputados federales y dejar a libre juego a sólo 106.

A nivel local la reacción fue clara: el rechazo de casi todos los grupos panistas a la selección dispuesta.

Defensores sólo estuvieron en su pragmatismo de "casa con todo y poste" el diputado Eric Salas; más serio en su comentario y bastante más enterado se vio el senador Eduardo "El Casimir" Nava quien ahondó sobre las razones por las que el PAN busca volver a ser lo que pretendió cuando decidió ser un contendiente luchador y honrado político.



Pues, dijo, como se esbozó con claridad en el Comité Ejecutivo Nacional, es hora de volver a lo que quisimos ser, y cerrar puertas a advenedizos, negociantes, oportunistas, desarrolladores, farsantes, piratas y troyanos que en muchos casos han tomado el partido para sus fines personales, es decir: para enriquecerse, para ganar y gastar a manos llenas, dejando de lado principios, historia, doctrina y ética del partido.

Eric Salas nomás dijo que estaba bien, que era legal, que qué bueno, que el jefe no se equivoca y toda la sarta de explicaciones que en su tiempo daba el PRI sobre las "auscultaciones" previas a las designaciones de candidatos.

Edmundo Guajardo se vio francamente mal, dijo que sí que así había sido la cosa, pero que no se quedó (en la reunión del Comité Ejecutivo Nacional) hasta el final "porque se sintió mal" —no dijo si física, moral o mentalmente— y que se tuvo que salir...

Héctor Lugo otro contendiente reiteró su posición de que la decisión del Comité Nacional es legal y se contempla en los estatutos aunque re insistió en que el quiere ser candidato a gobernador y que seguirá por la misma brecha llena de abrojos que empezó a recorrer ya hace meses.

¿Sorpresa?

Ocurrió algo que parecía anunciado.

El CEN del PAN estableció que más de la mitad de los candidatos diputados a del partido para los distritos federales serán designados por el propio Comité Ejecutivo habida cuenta de que buscan postular buenos candidatos, vinculados con la sociedad y que sean garantía de éxito electoral.

Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad en la sesión del Comité Ejecutivo Nacional.

Además la dirigencia panista designará también a los candidatos para el proceso electoral del Estado de México que incluye 125 alcaldías y 75 diputaciones locales.

Acordaron también impedir la entrada de dinero ilícito en el financiamiento de la campaña, a la búsqueda de candidatos competitivos, el cumplimiento de las cuotas de género, la búsqueda de la unidad interna e impedir que algunos grupos acaparen poder territorial.

En Tamaulipas el dirigente estatal Francisco Javier Garza especificó que no podrán ser candidatos a diputados federales los "panistas con cola larga".

"Los candidatos, definió, deberán ser panistas con solvencia moral, vamos a buscar perfiles de gente aceptada por los ciudadanos".

Resumió que sólo quienes tengan reconocimiento de la militancia, una imagen limpia ante la sociedad podrán buscar una curul en los comicios del 5 de julio.

A nivel local la medida, como dijo el sastre arriba, secundado por el coro de zurcidores, causó inquietudes pues al parecer la decisión podría tener doble filo: por una parte el PAN da como seguro mantener Querétaro y sus principales municipios, pero por otra, la incursión del Comité Ejecutivo Nacional en las designaciones puede desequilibrar un trabajo desarrollado a lo largo de los últimos años en el que las afiliaciones se dieron como pan caliente hasta llegar a más de 36 mil presuntos panistas...

Ahora las miradas están puestas en los aspirantes que tienen buenas relaciones con integrantes pesados del Comité Nacional -como Rogelio Carvajal por ejemplo-.

En el PAN debe decirse, tienen buenas relaciones sobre casi todos los demás aspirantes Manuel González Valle quien presidió al grupo de presiden-

tes municipales panistas el año anterior y Francisco Domínguez. Servien diputado federal quien se lleva de a cuartos con Agustín Carstens y ciertamente ha gestionado más recursos para la entidad; pero ninguno de los dos estaría en la lista para contender por candidaturas a diputaciones federales, así que...

Los otros

De quienes podrían ser candidatos a diputados federales se habla de Miguel Martínez hoy diputado local y quien siendo jovencísimo alcalde de Cadereyta inició su gestión en aquel entonces dando de qué hablar por sus devaneos juveniles junto a León Enrique Bolaño. Hoy, en la diputación local, igual que cuando fue alcalde, su huella fue como la del arado en el mar, no hay.

Hay otros en parecidas condiciones: Ricardo Alegre, Arturo Borbolla, Raúl Reyes, Kiké Vega, Adriana Fuentes; aunque también se menciona, vía posibles negociaciones, a Héctor Lugo y a Guadalupe Murguía cuya labor es más conocida de toda la sociedad.

Para las presidencias municipales hay demasiados nombres. Desde conocidísimos hasta desconocidísimos personajes.

En Querétaro ya se sabe que la puja está entre Jesús Carlos Hernández, Francisco Domínguez, Guadalupe Murguía y Arturo Maximiliano García.

En San Juan las cosas se quieren descomponer por la radicalización de las huestes de Roberto Cabrera y Guillermo Vega.

En Pedro Escobedo vuelve a hablarse del "cantor" Alberto Vázquez quien es incógnito y por lo mismo una incógnita.

En Jalpan, luego de la desastrosa y prepotente "administración" del junior Guillermo Rocha todavía la pelean José Juan Tavares y Miguel Ángel Torres.

En San Joaquín dicen que Maricela Nieto las puede.

Así las cosas se ve que no hay mucha tela de dónde cortar aunque en los partidos de enfrente se mueven mucho los partidos chiquitos a través de búsqueda de alianzas, cambalaches y todo cuanto se estila desde la época de "usos y costumbres" del PRI.

El Partido Verde y Convergencia y hasta el PSD hace su luchita y aunque se ve poco, no es desdeñable.

El oficio

Lo curioso es que el único que parece tener discurso desde ahora es el PRI donde, como dijo el ex gobernador Enrique Burgos, mientras no se haya dado unidad seria y comprometida, difícilmente se podrá hacer algo mayor, pese a que tienen cuadros y potencialidades reconocidas y aceptadas en muchos ámbitos del que hacer popular.

Ahí parece fortalecerse para la presidencia municipal de Querétaro Rafael Rodríguez Tolentino aunque hay otros que buscarían también la principal alcaldía si las cosas se dan a modo, como el inefable Pedro González Rivas.

Para la candidatura a la gubernatura todo parece indicar que será José Calzada -que en la opinión pública tiene mejor presencia aunque no experiencia que Jesús Rodríguez- quien se vista de abanderado aunque el trabajo que tiene enfrente, contra toda una estructura formada en los últimos años, parece excesivo.

Preocupaciones

El panorama nacional es sumamente preocupante, pues inserto en la crisis internacional, y con problemas como el de la seguridad y otros, la herencia que recibió Felipe Calderón de Vicente Fox no fue precisamente la más adecuada para un Estado que ha mantenido su disposición a ser fuerte y viable.

Lamentablemente en medio de los problemas de Calderón sigue ocupando un lugar primordial el grupillo de advenedizos como Manuel Espino que se la creyeron y que hoy siguen dando lata a más no poder al Ejecutivo, rencorosos y resentidos por la derrota interna que sufrieron en el PAN.

Ayer, insólitamente, un secretario de Estado, Rodolfo Elizondo, titular de Turismo y a título personal se pregunta "¿De quién es mensajero el señor Espino?" dentro de una explícita exposición de su enojo y molestia contra Manuel Espino y sus secuaces en un desplegado de media plana en un periódico que se hace en el Distrito Federal.

Cuatro párrafos del texto dan idea del preocupante papel que juega contra México el líder de la ODCA y testaferro de Fox —o Marta—.

Ahí van:

1.- "Don Manuel Espino, fiel a su estilo y derramando sangre por la herida, elude el debate, ignora los temas de fondo y se va por la tangente para luego, ante la notoria ausencia de ideas y argumentos, insultar y descalificar; en verdad nada nuevo para alguien que está muy acostumbrado a las majaderías y las bravuconadas, al tratar temas de interés nacional".

2.- "Don Manuel Espino elude reconocer la máxima que nos inculcaron los fundadores del Partido Acción Nacional, la cual nos obliga a debatir y discutir los asuntos internos dentro de los órganos del Partido, y anteponer el escándalo y el debate mediático".

3.- "Don Manuel Espino, al igual que los toros mansos, no embiste, por el contrario se refugia en la mentira y en las falsedades que ahora son su capital y su divisa acabada".

4.- "Hay muchos panistas que piensan lo mismo que he expresado en torno al expresidente del Partido Acción Nacional y sólo aspiramos a que Manuel Espino deje de golpear al Partido y al Gobierno Federal".

Coincidencias

Lamentablemente el activismo desplegado en las últimas semanas por Manuel Espino en contra del PAN y del Gobierno Federal coincide con otras cuestiones relevantes.

En Estados Unidos se ha difundido en los últimos días una "teoría" que ubica a México en el mismo nivel de Pakistán calificándolo como "Estado fallido".

Curiosamente estas versiones coinciden, según relato del ex canciller Jorge Castañeda, con el fin de un "seminario semi secreto" realizado en México en diciembre de 2008 en el que estuvo el ex zar antidrogas de Estados Unidos McCaffrey quien se llevó y coció una serie de conclusiones alarmistas y exageradas en las que señala a México como nación susceptible de un "repentino y rápido colapso".

De ahí las versiones de que el encuentro entre Felipe Calderón y Barack Obama, si bien fue cordial, también fue pesado pues incluyó preguntas directas sobre el narcotráfico y el nivel ya no policial sino político al que habría infiltrado; sobre el papel del Ejército en las calles y la conformación de una cabal policía nacional; sobre la disposición de México a aceptar el apoyo de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico en condiciones reales.

Por lo pronto en Estados Unidos y otros países que le siguen la prensa contra México se ha ventilado en propuestas que hablan de fragilidad, de colapso y de "Estado fallido" como Pakistán.

¿No es acaso la exageración, el alarmismo y la mentira el tono de los discursos de Manuel Espino en contra del Partido Acción Nacional y del Gobierno Federal?

Para preocuparse.

Las buenas

El III Informe del rector Raúl Iturralde y su protesta para un segundo período al frente de la Universidad Autónoma de Querétaro fue lo más relevante de la semana.

La clase universitaria, política, empresarial y social se dio cita en un evento en el que el rector hizo un conciso y breve resumen de su gestión al frente de la Universidad en donde simplemente refirió los logros de todos conocidos:

viabilidad financiera, impulso académico, incremento de la matrícula y sobre todo inserción social de la Universidad, ajena a partidos y partidismos, constituida hoy como nunca en una institución plural que hace honor a su ser universitario y a su lema de educar en la verdad y en el honor.



Estuvieron ahí el gobernador Francisco Garrido, el alcalde Manuel González Valle, el ex gobernador Enrique Burgos García, el senador José Calzada, los titulares del poder judicial y del poder legislativo y representantes en general del Querétaro que trabaja y que se honra.

Felicidades.

¡Duro!

Para los mexicanos, curtidos en las crisis, la primera quincena de enero ha sido muy difícil. Hoy, pagamos la gasolina y el diesel más caro que en los Estados Unidos y eso que somos productores y el precio ha sido congelado; nuestro peso se ha devaluado casi 30 por ciento en relación al dólar; muchos empleos están desapareciendo; nuestras mujeres ni siguiendo el ejemplo de Bartola hacen rendir ya el exiguo ingreso familiar y eso que en él ya no es sólo el marido y ella, sino los hijos en edad de producir y que se desempeñan en el subempleo, los que le entran.

Por lo pronto, los empeños del gobierno federal y de los gobiernos estatales y municipales tendrán que contener voluntad y capacidad de convocatoria para que cada cual ponga la parte que le corresponde.

Cuesta

Y es que los mexicanos luego de las fiestas por Navidad y Año Nuevo y la imperdonable de Reyes, nos topamos con la cuesta de enero, que está más pesada que la cuesta China para un torton cargado a tope. Con los bolsillos vacíos, la amenaza del desempleo, el encarecimiento de la vida, la tarjeta a tope y el riesgo de ir al bufete de crédito, enfrentamos la obligación de pagar prediales, tenencia, verificación y sacar la chuleta de donde sea...

Por lo pronto la cuesta está difícil.

Mucho tendremos que poner los ciudadanos para capotear el temporal y salir adelante lo mejor que se pueda.

dios

Cosas bien hechas

Hace algún tiempo, un zurcidor reclamaba a Lázaro "Chato" Aguilar, árbitro de fútbol de toda la vida y representante de los silbantes del centro del país ante la Comisión de Arbitraje de la Federación Mexicana de Fútbol, que siendo Querétaro una ciudad de las más importantes en el país, nunca hemos tenido un árbitro de Primera División en el fútbol mexicano, cuando que el Estado de Morelos, mucho más chico en todos sentidos, cada día nos sorprende con silbantes de muy buen nivel.

No contestó nada, simplemente prometió que en corto tiempo empezarían a surgir los frutos de esa tarea que desde aquel mismo momento se echó a cuestras.

Esta semana en que se volvieron a encontrar se le vio henchido de orgullo.

"Hacer un árbitro no es cosa de un día para otro. Hay que trabajarlos desde el principio y si lo queremos de calidad profesional, los requisitos para ingresar son los que tiene todo profesional, edad, estatura, peso adecuado a su complexión física, estudios, idiomas, etc., por lo que muy pocos se animaban a entrar al Colegio de Arbitros Profesionales.

"Aquella ocasión en que reclamabas porqué no teníamos árbitros de calidad en Querétaro, lo más fácil hubiera sido decirte que a nadie le interesaba la carrera, pues todo mundo pensaba que eso era de recibir mentadas de a gratis, sin enterarse que es un verdadero apostolado y lo único que se necesitaba, era invitar a jóvenes con verdaderas aspiraciones a hacer una carrera profesional, para iniciar esa labor.

"Ahora tenemos ya veinte silbantes profesionales en Querétaro y muchos jóvenes que luchan por mejorar para ingresar a este grupo. Tenemos tres árbitros pitando en la Primera 'A', como son César Moreno que ahora está en Morelos, Miguel Angel Vizcaya que es asistente y estamos promoviendo a Uriel Olvera Ríos que es uno de los mejores de la Segunda División y que ya merece la oportunidad de ascender un peldaño más".

"Daniel Monroy Hernández, Omar Jaime Hernández y Víctor Chávez Soto, son tres árbitros que ya están actuando en la Segunda División y su trabajo debe ser bueno, pues son pocas las jornadas en las que no son designados".

En Tercera División, presumió tenemos a muchos más.

"Para poder llevar a cabo este proyecto, hemos recibido diversos apoyos y aprovecho para agradecer públicamente al maestro Raúl Iturralde, rector de la UAQ, quien nos ha facilitado aulas para nuestros estudios y video conferencias, porque voy a decirte que los máximos árbitros no solo de México, sino del mundo, han dado charlas en video a nuestros silbantes. Además nos ha facilitado la Unidad Deportiva para nuestro trabajo físico. También hemos recibido gran apoyo de la Comisión de Arbitraje que nos dotó de lap top, proyector, cañón de luz y banderolas y varios otros enseres menores, pero de gran utilidad para nuestros silbantes", terminó diciendo el buen "Chato".

Bien contentos

El sastre volteó y mira al vecino, que está pensativo, con la mirada vaga, sentado en una silla, cerca de un rincón del taller. Y, sin que le pregunte nada, Elías dice, como hablando para sí, que no entiende cómo la vida es tan complicada ahora en cada principio de año. Se acuerda de cuando sus mayores almacenaban granos al término de las cosechas e iban guardando debajo del colchón el producto de las ventas de animales que hacían entonces, para no tener apuros en la hoy llamada 'cuesta de enero'. Dice que no recuerda -y está seguro que no sucedió- que los meses de enero y febrero de cada año fueran tortuosos para su familia ni para las demás familias que había en su pueblo: "Todos seguíamos tragando como tragábamos." El vecino se levanta y husmea en las demás máquinas hasta que encuentra una cajetilla de cigarros, enciende uno y en el camino hacia su silla dice, volteando hacia un lado y otro, como si predicara, que "los tiempos pasados fueron mejores". Y, diciéndolo, se soba la barriga y ejemplifica: "Mi tío Celestino tenía más hijos que años, y con varias mujeres y en muchas casas, y cada vez que se le antojaba, juntaba a toda su prole en cualquiera de las casas, hacía fiestas que duraban toda la tarde y toda la noche y al día siguiente, con su litro de pulque en el morral que se llevaba a la parcela, volvía a trabajar como burro y cuando regresaba comía como vikingo y luego dormía como león. Y nunca le oímos quejarse de que ya no le alcanzaba el dinero ni decir que los tiempos que iban a venir serían peores. Lo único que le disgustaba era que su pantalón y su camisa tardaran en dejar de servir, porque apenas se deshilachaban de un lado, mi tía Celedonia le zurcía el hoyo. Hasta los guaraches le duraban hasta que se acababan. '¿Por qué harán las cosas para que duren tanto?', decía. Y, mirennos ahora a nosotros: ya no tenemos dinero. Y eso que ya hay aguinaldos y utilidades y buenos sueldos, dice el gobierno." Se rasca la cabeza y se sienta y fumando como si nunca hubiera fumado, sigue pensativo. "Póngase a hacer algo, hombre", le dice el sastre, sin mirarlo. "No es bueno quejarse siempre. Lo mejor es hacer algo productivo, aunque no sea mucho a la vista de los demás". Pero Elías tiene un concepto distinto de la 'cuesta de enero': "Si nosotros fuéramos como fueron nuestros jefecitos y los jefecitos de nuestros jefecitos, orita seguiríamos bien contentos." El sastre no le contesta. Sin embargo recuerda que la cultura del ahorro y la previsión evitaron en el pasado que el dispendio de los recursos fuera como ahora, aunque no se note entre tanta globalización. "¿Verd que sí tengo razón?", le replica el vecino, se soba la barriga y coge su escoba.

ACTORES Y ESCENARIOS Nuevo Programa



LUIS GABRIEL
OSEJO

Con bombo y platillos, el Gobernador del Estado anunció ayer el 'Programa Estatal para el Fomento del Empleo y Apoyo a la Economía Familiar', una especie de réplica local del anunciado la semana pasada por el presidente Felipe Calderón Fournier con las 'fuerzas vivas' del País.

A diferencia de aquél que supuestamente fue resultado de un 'acuerdo' nacional, éste, el del gobierno del Estado, se trata de un programa unilateral, estudiado y diseñado en alguna oficina del Palacio de Gobierno con la finalidad de 'blindar' el empleo a los desempleados queretanos con motivo de la tremenda crisis que azota, literalmente, a todo el mundo.

Francisco Garrido Patrón anunció que el gobierno del Estado (no él como lo dijo en su discurso) dispondrá de 100 millones de pesos para generar empleos temporales (tal vez a partir de sumar brazos y manos a la obra pública o tal vez abriendo plazas en las oficinas públicas) y de 40 millones para los derechohabientes del IMSS que, habiendo dejado de trabajar,

han perdido en consecuencia la posibilidad de acceder a los servicios básicos de salud.

Finalmente, hasta el término de su administración, se dispondrá de 360 millones de pesos para 'apoyos económicos' para la gente que haya perdido su empleo en noviembre del año pasado o que lo pierda durante este 2009. Los apoyos individuales, dijo el Gobernador, oscilarán entre los mil 500 y los 4 mil pesos mensuales que se entregarán directamente en mano del desempleado.

El programa es bueno y oportuno amén de que recoge las criticadísimas tesis planteadas por el enemigo público número uno de los panistas -AMLO- y de quien todos esperábamos anuncios tales como la eliminación de las prerrogativas y las prestaciones al menos de los empleados de primer nivel del gobierno estatal (pago de gasolina, teléfonos celulares, publicidad, vehículo) o el anuncio de que se reducirían sus altísimos salarios, no como una medida demagógica sino como un acto de solidaridad con la enardecida población.

La cantidad destinada al pro-

grama -550 millones de pesos- pareciera ser menor sobre todo si se compara con los cerca de 2 mil millones de pesos que todavía no ha ejercido (a menos de 10 meses de concluir su administración); o con los casi 700 que costó el embellecimiento de la Avenida Constituyentes.

Pero el esfuerzo y la creatividad se le reconocen al Gobernador que, sin embargo, deberá de complementar la información del programa de cara a la sociedad y de cara a los próximos comicios del 2009, para que el programa no sufra ni las críticas ni las sospechas que sí ha generado su programa estrella (el PAC) que ha sido calificado hasta por los propios panistas como 'electorero'.

El ejecutivo, si no quiere ver desvirtuada sus buenas intenciones, debe dictar a la brevedad posible las bases con las cuales una persona puede hacerse acreedor a los beneficios del programa, además de la mecánica para obtener el dinero contante y sonante.

En ese sentido tanto el Gobernador como los partidos políticos, los medios de comunicación sin compromiso y las autoridades electorales deberemos estar muy al pendiente de conocer el nombre de los beneficiarios de los apoyos para que no suceda como con el PAC que en la mayor parte de las veces beneficia solamente a los militantes del PAN o a aquellos, como en la colonia 'Puerta del Cielo', que fueron condicionados a recibir sus beneficios después de que se afiliaran al partido en el gobierno.

De esta misma forma, el ejecutivo estatal, que seguro no querrá ver manchado su generoso programa, deberá mantener la estructura y dirección del mismo alejado de los operadores políticos de algún candidato a algún cargo de elección popular.

No fue este el caso del Programa de Acción Comunitaria que está en manos de quien, lo sabemos todo el mundo, está buscando que el candidato del PAN al gobierno es-

tatal sea el presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle: Ricardo Anaya Cortés.

Los tiempos electorales que ya han comenzado pudieran hacer caer a más de uno en la tentación de usar los programas de esta naturaleza para llevar votos para su causa. Ojalá que esto lo haya previsto el Gobernador Garrido.

■ Tras Bambalinas

Después del anuncio del programa para paliar el desempleo en Querétaro, el Gobernador se quedó con Pancho Domínguez y con Manuel González Valle, los dos panistas que se beneficiarían si, eventualmente, Arturo Maximiliano, Lupita, Armando, Riva-deneyray Lugo aceptaran las candidaturas a diputados federales como se sugirió en algunos lugares... Aunque ahora lo sabemos, todo se trató de un buscapies para conocer la reacción de los presuntos implicados en las contiendas internas del PAN... A esto habrá que preguntarle a Lupita Murguía si sigue pensando en convertirse en la candidata, la primera del PAN, al gobierno municipal de Querétaro o si es como se han encargado de difundir afines a Pancho, que ya el gobernador la bajó... ¿Será?... Es pregunta... Se pasaron de veras los elementos del Ejército con los policías de Corregidora a los que, cuentan al autor, trataron como verdaderos delincuentes al momento de revisar sus armas... además de que a todos, mandos medios y mayores, les pidieron que abrieran la cajuela de sus vehículos para ver qué era lo que traían consigo... les esculcaron sus mochilas y sus lockers sin ningún respeto por los derechos -ya no digamos humanos sino laborales- de los policías que día con día exponen su vida para proteger a la ciudadanía... nadie lo dirá en Corregidora porque son muy institucionales... Una cosa es la seguridad y otra el 'abuso'...

Comentarios

lgosejo@gmail.com